

**SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS INCIADOS
EN OTRA UNIVERSIDAD EXTRANJERA**

CURSO ACADÉMICO ____/____

ANTES DE RELLENAR EL IMPRESO LEA DETENIDAMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR TRASLADO QUE SE
ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB: <http://www.um.es/web/letras/>

D.N.I./ NIE/PASAPORTE	NOMBRE Y APELLIDOS
-----------------------	--------------------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	TELF. MÓVIL	TELF. FIJO

El alumno admitido a la titulación tendrá que realizar las asignaturas de cursos inferiores que no le sean reconocidas

EXPONE: QUE NO TIENE EXPEDIENTE ACADÉMICO EN OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA POR HABER OBTENIDO CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS.

El interesado NO ha finalizado sus estudios en:

TITULACIÓN	
UNIVERSIDAD	PAÍS

El interesado ha finalizado sus estudios con la obtención de un título (señale lo que corresponda):

- Que **ha solicitado la homologación** del título extranjero y ésta ha sido denegada.
- Que sus estudios han concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado **no ha solicitado la homologación** del mismo título universitario oficial español.

ESTUDIOS PARA LOS QUE SOLICITA LA ADMISIÓN :

TITULACIÓN

REQUISITOS:

Que les sean **reconocidos un mínimo de 30 créditos**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del R.D. 412/2014 y el artículo 6 del R.D. 1393/2007 respectivamente.

Asimismo declara que todo lo afirmado anteriormente es veraz, bajo premisa de anularse su solicitud **en caso de revelarse alguna falsedad** en lo expresado anteriormente.

Protección de datos:

Los datos serán almacenados por tiempo indefinido por motivo de acreditación de la validez del título.

En todo momento tendrá el derecho de solicitar a la Universidad de Murcia el acceso, la rectificación, la cancelación de sus datos o la limitación en el tratamiento o la portabilidad de sus datos. El ejercicio de estos derechos estará sometido a las previsiones legales en materia de universidades.

Las solicitudes relativas al ejercicio de los derechos podrá ejercerlas en el Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (<https://sede.um.es/sede/tramites/ejercicio-de-los-derechos-de-la-ley-organica-de-proteccion-de-datos/html/PR-000077.seam>) o mediante solicitud en el Registro General de la Universidad de Murcia dirigida a Secretaría General.

Sus datos podrán ser cedidos en los casos previstos por la Ley, en particular para los casos de emisión del título universitario y tratamientos con finalidades estadísticas, siempre de acuerdo con el principio de minimización de datos.

Para obtener más información relativa al tratamiento de sus datos personales podrá dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondatos@um.es.

Murcia, de de

(Firma del interesado/a)

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA



ANTES DE PRESENTAR SU SOLICITUD USTED DEBE SABER:

1. Generalmente todos los alumnos **pierden créditos** cursados en su universidad de origen. Cuanto más elevado es el curso superado mayor es la posibilidad de pérdida de créditos.
2. El alumno **debe conocer el contenido de las asignaturas** de nuestro plan de estudios para saber que asignaturas les serán reconocidas en nuestra universidad.
3. Si el alumno es admitido a la titulación y tendrá que realizar las **asignaturas de cursos inferiores** que no le sean reconocidas pudiendo incluso **coincidir horarios** de asignaturas de distintos cursos.
4. El alumno debe **pagar el 25% de los créditos reconocidos**.
5. Todos los **documentos que se presenten deberán ser oficiales**, expedidos por las autoridades competentes y **legalizados** por vía diplomática y, en su caso, acompañarlos de su correspondiente **traducción** al español (Anexo II)
6. Su **matrícula está condicionada** al [reglamento de progreso y permanencia](#) de la Universidad de Murcia:

DOCUMENTACIÓN (VER ANEXO II):

Se deberá aportar copia autenticada o copia acompañada del original para su cotejo, de los siguientes documentos:

- DNI, tarjeta de residencia o pasaporte.
- Plan de estudios** de la carrera del solicitante en el que conste la duración de los estudios en años académicos y las asignaturas que lo integran, con el **sello original de la Universidad de origen**.
- Documento oficial** que acredite que la **Universidad de origen está autorizada o reconocida** en el sistema de educación superior del país correspondiente.
- Certificación académica** de los estudios realizados por el solicitante para su obtención **en la que consten**, entre otros extremos, la duración oficial en años académicos, del plan de estudios, las asignaturas cursadas y la carga horaria de cada una de ellas.
- Programas de asignaturas aprobadas**, autenticando por la universidad correspondiente, donde consten **contenido y amplitud**.
- Justificante** de haber abonado la tarifa administrativa por estudio de expediente académico.

El solicitante **creará un recibo** en la dirección de Internet, <https://gurum.um.es/>, rellenando sus datos personales y, elegirá en la opción: **Tipo: ESTUDIO EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y CONVALIDACIONES. RESTO DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES. Importe 55 euros**. Para familia numerosa: importe 27,5 euros / Para las universidades públicas de la región de Murcia: importe 27,5, Para familia numerosa importe 13,75.)

Una vez emitido el recibo, éste se puede pagar en (Bankia-Caixa Bank, SabadellCAM, Banco Santander o CajaMar) por los siguientes medios:

- Ingreso en ventanilla
- Cajero automático de la sucursal de las entidades colaboradoras mencionadas (mediante lectura de código de barras)
- Banca electrónica de alguna de las entidades colaboradoras.
- Pago por tarjeta de crédito, mediante acceso al portal [Gurum - Pago de recibos](#) – [Instrucciones de pago de recibos](#)

**LA FALTA DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SUPONDRÁ LA NO TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD.
LA FALTA DE FIRMA Y FECHA EN SU SOLICITUD SUPONDRÁ LA EXCLUSIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.**

Le informamos que es posible que si la demanda de la Fase de Junio **excede a la oferta puedan no quedar plazas para la Fase de Septiembre**

ENTREGAR EN:

Secretaría Facultad de Letras. Universidad de Murcia.
Campus Universitario de La Merced.

[Registro electrónico](#) mediante instancia básica